

	Medio	Fecha
	larepublica.pe	03/07/2022 06:15:00
		Valorización US \$ 2,227.28

PROHIBIDA SU REPRODUCCION Y/O DIFUSION

HOY • PEDRO CASTILLO • MELISSA PAREDES • PARO DE TRANSPORTISTAS • YO SOY • CHAVÍN DE HUÁNTAR • STRANGER THINGS 4 • DESLIZAMIENTO ÁNCASH • RODRIGO C

La República

ÚLTIMAS NOTICIAS • POLÍTICA • ECONOMÍA • SOCIEDAD • MUNDO • DEPORTES • ESPECTÁCULOS • REDES SOCIALES • PERÚ • DÓLAR • SUSCRÍBETE

● PARO DE TRANSPORTISTAS DEL 4 DE JULIO - ¿quiénes se suman a la protesta y cuáles son sus exigencias?

● DESLIZAMIENTO EN CHAVÍN DE HUÁNTAR - Gobierno entregaría bono mensual de S/ 500 a los afectados

ECONOMÍA

Germán Alarco: “La ONP podría convertirse en una AFP pública”

El economista e investigador de la Universidad del Pacífico opina que la reforma del sistema de pensiones debe virar a ejemplos como el chileno.

- Retiro de CTS: ¿cuál es el procedimiento para retirar el 100% de tu compensación?
- Precio del euro en Perú hoy, viernes 1 de julio de 2022: ¿a cuánto se cotiza la moneda?
- Gratificación 2022: ¿cuánto corresponde en julio y quiénes reciben este dinero?
- ¿A cuánto está el dólar hoy? Precio de compra y venta para este 2 de julio en Perú

Cambio. Reforma debe virar a ejemplos como el chileno. Foto: La República

Christian Alcalá
@ChrisAlcala22
christian.alcala@larepublica.pe

Actualizado el 03 de Julio 2022 | 6:11 h

03 Jul 2022

La reforma del sistema de pensiones es un bien necesario, considerando que tanto el público como el privado han demostrado falencias que se reflejan en la escasa cobertura de uno, como en la frivolidad del otro. Alarco discierne sobre el camino a seguir.

PUBLICIDAD

¿Cuáles son los problemas que lastran a ambos sistemas de pensiones?

Son muchos: fragmentación de sistemas, reducida cobertura de la población, pensiones reducidas, aportes discontinuos de los trabajadores, fondos acumulados insuficientes, comisiones de las AFP elevadas, entre otros. Ahora se agrega descapitalización de los fondos por todos los desafortunados retiros aprobados por el Congreso y rentabilidad negativa por la situación nacional e internacional.

¿Qué pilares deben regir la reforma previsional?

Que toda la población trabajadora esté comprendida en el sistema y que al final de la vida laboral se reciban pensiones acorde con los costos de vida. Asimismo, que el sistema con aportes del Estado pueda cubrir una pensión mínima para quienes no aportaron al sistema.

PUBLICIDAD

¿Por quién debería ser administrado el nuevo sistema?

Debe articular varios subsistemas. En primer lugar, una unidad recaudadora que centralice los aportes de los trabajadores, empleadores y del Estado. La unidad recaudadora podría ser un ente público o público-privado; con buen gobierno corporativo, transparencia absoluta, entre otras características. Por otra parte, estarían las AFP actuales, bancos, financieras y compañías de seguros autorizadas que quisieran operar y concursar por estos recursos. La ONP podría convertirse en una AFP pública que opere con un sistema solidario como el actual y, al mismo tiempo, de cuentas individualizadas dependiendo del deseo del trabajador.

PUBLICIDAD

¿Debería tomar las recomendaciones de los anteriores informes?

Claro que sí, en particular las propuestas de la comisión liderada por la congresista Omonte. Asimismo, habría que revisar los aportes de otras comisiones en el tiempo y las de otros países como la chilena.

PUBLICIDAD

Las AFP proponen que el Estado aporte para que los independientes accedan a pensiones. ¿Cómo evalúa ello?

No lo veo mal; pero estos recursos deberían ser concursados entre las AFP y otras instituciones financieras autorizadas para asignarse entre las que ofrezcan las mejores condiciones al Estado y por tanto a los futuros pensionistas. Sin embargo, debe quedar claro que estos aportes deben ser complementarios a los que realicen los trabajadores independientes. Si estos no aportan voluntariamente, solo accederían a una pensión mínima que no tendría por qué pasar a través del sistema financiero. ➔

Lo más visto de Economía

Trabajadores estatales recibirán aumento salarial y un bono de S/550

Gobierno acordó incrementar salarios de los trabajadores del sector público

Gratificación por Fiestas Patrias: ¿hasta cuándo es el plazo de depósito este 2022?

Lo más visto de La República

"Mátame a mí también": el desgarrador momento en que policía encuentra a su esposa e hija acorraladas

Ana María Brescia, la mujer más millonaria del Perú: ¿cuánto dinero posee y qué empresas tiene?

Pepe y Rafaela en la vida real: ¿cómo inició el romance de David Almandoz y Bárbara Cayo en 'AFHS'?

Recibe los boletines de LR

Recibe las noticias en Google News

PUBLICIDAD

Lo más visto de Economía

Trabajadores estatales recibirán aumento salarial y un bono de S/550

Gobierno acordó incrementar salarios de los trabajadores del sector público

Trabajadores CAS y 276 del sector público recibirán gratificación de julio y diciembre

Gasolina en Perú para hoy, miércoles 1 de junio: ¿cuál es el precio más bajo?

NOTAS RECOMENDADAS

Anthony Aranda toma radical decisión tras difusión del audio de Melissa Paredes y...
03/07/2022

Magaly derrama lágrimas al recurrir a Ana Jara después que Melissa y Rodrigo podrían...
03/07/2022

Melissa Paredes también deberá afrontar denuncia de difamación de Rodrigo Cuba...
03/07/2022

Rodrigo podría ir hasta 15 años a prisión si se demuestra el delito de...
03/07/2022

Alianza Lima: estrenan nuevo uniforme para pelear el torneo Clausura
03/07/2022

Campeón con Cristal, le ganó la final a Alianza en Match y hoy juega en Segunda con 4...
03/07/2022

PUBLICIDAD